



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO N: 261

DECRETO N°

0 0 0 6 2 3

Litueche,

2 0 MAR 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Certificado de Disponibilidad N°202 de Marzo 2025, emitido por DAF.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. Alcalde". El Decreto N°2085 con fecha 9 de diciembre 2024 que delega la subrogancia.

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social a Sra. Hilda Fabiola Ponce Flores, Cedula de Identidad: 13.200.045-k, domiciliada en calle san Fernando#585, de la comuna de Litueche por un monto de \$58.431ml pesos de reembolso de examen Médico.

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

4.- GENERESE, el cheque, depósito o transferencia a nombre de Hilda Fabiola Ponce Flores, Rut; 13.200.045-k.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal



RCT/LUS/PVV/FFM/lap
Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- DIDECO.



Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Administración y Finanzas



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°202

La Directora de Administración y Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que Item 24.01.007, ayudas sociales, de programas sociales, del presupuesto Municipal año 2025, cuenta con disponibilidad presupuestaria, por un monto de \$58.431, para ayuda social de reembolsos médicos

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del reglamento de ley 19.886.-

Litueche, 08 de marzo de 2025

**Laura
Carolina
Uribe Silva**

Firmado digitalmente
por Laura Carolina
Uribe Silva
Fecha: 2025.03.08
19:15:27 -03'00'

Directora de Administración y Finanzas (s)



Establecimiento _____

N° Ficha Clínica _____

Nº 026488

RECETA 
MÉDICA

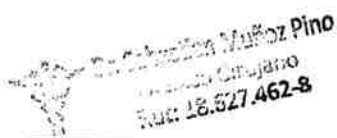
Servicio Neumología

Paciente Walter Pino Flores

BENEF. NIVEL C. NIVEL D. PART. Días Tratam.

Rp.

Endovenosa heparina 10000 UI
+ 1/2 litro de suero


Nombre del Profesional


Firma

Fecha: 10/01/2025

**FONDO NACIONAL DE SALUD
BONO DE ATENCION DE SALUD**

N° : 424214370
*** COPIA ***



FECHA EMISION : 17/01/2025
RUT PERSONA BENEFICIARIA : 13200045-K
DIRECCION : PASAJE SAN FERNANDO 575
EDAD : 47
Nro PROGRAMA : 591.473.374

RUT TITULAR : 14245268-5
NOMBRE REGISTRAL : HILDA FABIOLA PONCE FLORES
NOMBRE SOCIAL : B
GRUPO INGRESO :
Nro PRESTAMO :

CODIGO PRESTACION	DESCRIPCION	NIVEL	HORA	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	BONIFICACION	VALOR APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
1801001	GASTRODUODENOSCOPIA (INCLUYE E	1	N	8	1	9.950	4.970	0	4.980

TOTALES
9.950 4.970 0 4.980

FORMA DE PAGO DEBITO : 58.431 DEBITO - AUT : 919025

PROFESIONAL/INSTITUCION : 99541750-2 CLINICA SAN JULIAN S.A.
MEDICO TRATANTE :
MEDICO SOLICITANTE :

NIVEL : 211,2025
FECHA ATENCION :



CLINICA SAN JULIAN S.A.
31 DE MAYO 450
SAN ANTONIO 2830000
837398

FIRMA PERSONA BENEFICIARIA

FIRMA PROFESIONAL / INSTITUCION

CAJERO : 19142155-8

SUCURSAL : 0510114

HORA EMISION : 09:59:35

N° : 424214370
*** COPIA ***



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #30650583
Fecha Confirmación Ciudadano: 12/03/2012

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 11 de FEBRERO de 2025 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Marzo 2025

<p>Hilda Fabiola Ponce Flores</p> <p>RUN: 13.200.045-K</p> <p>Dirección del Hogar: San Fernando, Nro domicilio: 0, Dpto: 000, Block: 000, Casa: 2, Sitio: 000, Litueche.</p> <p>Agrupación Habitacional:</p>	<p>Calificación Socioeconómica</p> <p>40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%</p> <p>-Ingresos +Ingresos +Vulnerabilidad -Vulnerabilidad</p> <p>Su hogar está calificado entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.</p>
---	---

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar		
RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
14.245.XXX-X	Cristian Juvenal Castro Donoso	Jefe(a) de hogar
13.200.XXX-X	Hilda Fabiola Ponce Flores	Cónyuge o pareja
23.227.XXX-X	Cristian Alejandro Castro Ponce	Hijo(a) de ambos
Características integrantes del hogar		
Menores de 18 años	De 60 años o más	Dependencia, discapacidad, invalidez o necesidades educativas especiales permanentes
1 personas	0 persona	0 personas

Ingresos del hogar	
Ingresos del trabajo: menor que \$50.000	<p>Total Ingresos del hogar Menor que \$50.000</p>
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000	
Ingresos de capital: menor que \$50.000	
En base a información disponible de los últimos 12 meses.	

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

